Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2010 "ADQUISICION DE PERIODICOS"

DICTAMEN Nº 23

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 12 de julio de 2010.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la Adquisición de los servicios de provisión de periódicos para el Ministerio, con la denominación **"ADQUISICION DE PERIODICOS"** bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2010"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio conformada según Resolución Nº 188/10, para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 13/2010 Adquisición de Periódicos, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 189426**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: ***ALFREDO E. LIRD CACERES, VIDAL GALEANO GUITIERREZ, BENITO ROJAS, KIOSKO LA VICTORIA y EDITORIAL AZETA S.A.*** fijándose como fecha de apertura de los sobres el 21 de mayo de 2010 siendo la hora de apertura las nueve horas, habiéndose presentado solamente dos oferentes quienes (DIARIO EXPRESS Y AGENCIA DE PERIODICOS BENITO ROJAS) siendo la cantidad mínima requerida de tres para poder realizar la apertura, solicitando se una prorroga de acuerdo a los procedimientos legales, todo esto consta en el acta de apertura y en la carpeta del llamado pertinente. La nueva fecha de apertura se fijo para el 31 de mayo de 2010 a las 09:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las oferta presentadas por las siguientes empresas: ***AGENCIA DE PERIODICOS DE BENITO ROJAS Y DIARIO EXPRESS DE ALFREDO LIRD,*** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos. En esta oportunidad también fueron recibidas dos ofertas solamente pero se realizó la apertura de sobres teniendo en cuenta que ya se había solicitado una prorroga.

Con. Expidio Palacios
SSEI.

Abogada
Mat. C.S.J. Nº 11

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Jurídica S.S.E.C.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se registran adendas en el presente llamado.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. NO se registran errores aritméticos en la oferta presentada.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS: De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Las empresas oferentes ***(AGENCIA DE PERIODICOS DE BENITO ROJAS Y DIARIO EXPRESS DE ALFREDO LIRD)*** han presentado las documentaciones pertinentes solicitados, han remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas solicitadas y todas se encuentran **APTAS DE SER SUSCEPTIBLE DE ANALISIS** por parte del comité. En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios para el efecto por la Dirección de Contrataciones y el Comité de Evaluación conformada según Resolución N° 188/10. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto N° 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley. La oferta presentada por la empresa ***AGENCIA DE PERIODICOS DE BENITO ROJAS*** ha sido la aceptada por ser la más baja, cumpliendo la misma, con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa ***AGENCIA DE PERIODICOS DE BENITO ROJAS*** por la suma de guaraníes **cuarenta y un millones seiscientos ochenta mil (G. 41.680.000)** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2010 ADQUISICION DE PERIODICOS**

Es nuestro Dictamen.

Econ. Eufridio Palacios
S.S.E.I.

Araceli Elizabet Adorno
Abogada
Mat. C.S.J. N° 11473

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.